



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



ADVIERTEN AMENAZAS

“Se politizará al Poder Judicial”

ABOGADOS afirman que viola las obligaciones de México en el derecho internacional; lamentan que no escuchen otras voces

POR ATALO MATA

atalomatao@gimm.com.mx

La Barra Mexicana de Abogados y la Facultad de Derecho de Stanford emitieron un comunicado conjunto para señalar que la recién aprobada reforma constitucional politizará al Poder Judicial.

Lamentaron que la reforma judicial se haya aprobado de manera expedita por tener que modificarse 18 artículos estructurales de la Constitución.

Además, condenaron que las voces de estudiantes, jueces y operadores judiciales que se manifestaron contra la reforma judicial hayan sido ignoradas.

En el documento se lee: “Estos cambios, que afectan más de 18 artículos estructurales de la Constitución,

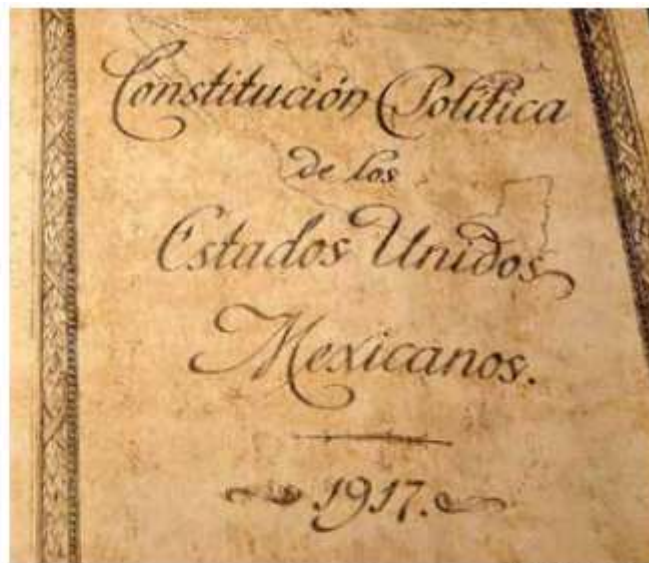


Foto: Cuartoscuro

Según la Barra, se modificaron 18 artículos de la Constitución con la reforma judicial.

EL
DATO

Efectos

La reforma al Poder Judicial podría influir en la economía del país, afectando la confianza de inversionistas, la eficiencia en la resolución de conflictos, según expertos.

violan las obligaciones de México, el derecho internacional y representan una grave amenaza para

la independencia judicial y el Estado de derecho en México”.

Informaron que seguirán monitoreando los desarrollos relacionados con la reforma, particularmente sobre la continuidad de los casos actualmente pendientes en el Poder Judicial.

Asimismo, vigilarán los derechos laborales de los jueces, la composición y los procesos de los comités de evaluación y la implementación de la reforma a nivel estatal.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

5

17/09/2024

LEGISLATIVO



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

